



## EL DIRECTOR Y EL CONTADOR PÚBLICO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP

### CERTIFICAN

Que los saldos del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados y del Estado de Cambios en el Patrimonio del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con corte a 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que la información financiera revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social del IEMP, además, que se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los Estado Financieros:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad.

b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo aplicable para Entidades de Gobierno incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública.

c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros, hasta la fecha de corte.

d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Entidad, en la fecha de corte.

Esta certificación se expide en Bogotá, a los 24 días de febrero de 2026, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Contaduría General de la Nación.

**CAROLINA HOYOS VILLAMIL**  
Cédula 1.030.530.857 de Bogotá  
Directora

**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T